



FOTO ARCHIVO EE



“Quizá se pueda afectar la temporalidad de los gastos con más peso en el primer semestre, pero el gobierno tomará medidas en lo relacionado a campañas para que no afecte las finanzas públicas al final del año”.

Félix Boni,
director general
de HR Ratings.

GOBIERNO CUMPLIRÁ CON OBJETIVOS PARA EL 2018

Elecciones, sin efecto en finanzas públicas del país: HR Ratings

Se estima que el superávit primario sea de 0.8% del PIB este año; el doble de lo que se esperaba en el 2017

Elizabeth Albarrán
EL ECONOMISTA

LA INCERTIDUMBRE y volatilidad que se genere a lo largo de este semestre por las elecciones presidenciales no tendrá efecto sobre las finanzas públicas ni las metas fiscales del gobierno federal, consideró Félix Boni, director general HR Ratings.

“No creo que por ser un año electoral necesariamente se vayan a afectar las finanzas públicas y metas, quizá se pueda afectar la temporalidad de los gastos con más peso en el primer semestre, pero el gobierno tomará medidas en lo relacionado a campañas para que no afecte las finanzas públicas al final del año”, dijo en entrevista.

A su parecer, el gobierno federal mantendrá y cumplirá con los objetivos de este año de reducir el superávit primario, el gasto programable y disminuir la deuda como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB).

“Sí vamos a tener un superávit primario en el 2018. Si bien el gobierno no tendrá el remanente de operación del Banco de México (Banxico), que es un factor que influye, hay que recordar que cuando Hacienda da a conocer sus metas oficiales, lo hace sin considerar este remanente”.

Mencionó que si bien el remanente de operación ayudó a mejorar sus metas fiscales, el gobierno hubiera cumplido de cualquier forma con sus objetivos, pues sin el remanente estimaban un superávit primario de 0.4% del PIB, pero con el remanente se ubicó 1.4% del PIB.

Para este año se estima que el superávit primario, que se refiere a la diferencia que hay entre los ingresos totales menos los gastos totales del gobierno, pero excluyendo el concepto del pago de intereses, sea de 0.8% del PIB, es decir, el doble de lo que se contempló en el 2017 sin considerar el remanente de operación.

DEUDA BAJÓ, PERO INTERESES PODRÍAN SUBIR

Con respecto al Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la medida más amplia de la deuda del país, comentó que si bien pasó de 48.7 a 46.2% del PIB, el incremento en las tasas de interés por parte de Banxico y de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), podría elevar el costo financiero de la deuda.

“La reducción de la deuda está en línea con lo que esperábamos y representa una mejora importante (...) el costo financiero en el 2017 estuvo por arriba de lo que se vio en el 2016, el gobierno no puede controlar este gasto como lo hace en el gasto programable, pero da la impresión de que sí está tratando de controlarlo”.

En el 2017 el gobierno federal destinó 533,351 millones de pesos al costo financiero de la deuda, el monto más alto que se haya pagado desde 1990. Además, representó el

gasto que hicieron cinco dependencias de gobierno en ese mismo año.

“Por un lado, la deuda es menor, pero por el otro las tasas de interés en promedio van a estar por arriba de lo que se vio el año pasado y van a incrementar el costo de la deuda, eso representa una presión para las finanzas públicas”, reconoció el director de HR Ratings.

PREOCUPA CAÍDA EN INGRESOS TRIBUTARIOS

Félix Boni mencionó que uno de los puntos que le llamó la atención de las finanzas públicas del 2017 fue la reducción de 0.9% de los ingresos tributarios, pues es la primera reducción que se registra desde el 2012.

“No sabemos hasta qué punto pudo influir la reducción en los ingresos tributarios la recaudación del IEPS a gasolina y diesel”, expresó.

Abundó que la reforma fiscal de Estados Unidos sí representa un riesgo para México, en el sentido de que pueda haber menos inversiones en nuestro país.

“Es un factor de riesgo, el gobierno no necesariamente tiene que actuar de la misma manera, tiene que hacer un análisis verdadero y objetivo para determinar si tiene que reducir el Impuesto Sobre la Renta para que las inversiones de las empresas no se vayan”, afirmó.

Comentó que esta reforma también puede favorecer a México en el aspecto de que se espera que Estados Unidos presente un mayor crecimiento económico, lo cual se traducirá en México en un mejor avance en su PIB.

elizabethalbarran@eleconomista.mx